YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA
RESUMEN EJECUTIVO

Informe Nº DGA-36 RASZ-11/2012 (C1) referido a los aspectos de control interno detectados en la auditoría especial al cumplimiento de las cláusulas del contrato de operación suscrito entre YPFB y Andina S.A., actual YPFB Andina S.A., aprobado mediante Ley N° 3640, por el periodo comprendido de enero 2011 a noviembre 2012.

El citado informe se emitió en atención a las recomendaciones efectuadas por La Contraloría General del Estado (CGE), mediante Informe IS/EO23/E13 W1 del 3 de diciembre de 2013, de la Gerencia Departamental de Santa Cruz, donde hizo conocer los resultados de la evaluación del Informe N° DGA 36 RASZ-11/2012.

El objetivo del examen fue expresar opinión independiente respecto al grado de cumplimiento de 14 cláusulas correspondientes al Contrato de Operación aprobado mediante Ley N° 3640 del 23 de abril de 2007 suscrito entre YPFB y la Empresa Petrolera Andina S.A., actual YPFB Andina S.A., protocolizado a través del Testimonio N° 419 del 2 de mayo de 2007, referidas a actividades de exploración, desarrollo y producción del "Campo Yapacaní.

Constituyen objeto de la auditoría la información y documentación de YPFB Corporación y la información emitida por YPFB Andina S.A., relacionada al cumplimiento del mencionado contrato de operación.

Como resultado del examen realizado se han identificado las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

1. Falta Manual actualizado de Procedimientos

2. Falta de personal de apoyo legal en reuniones entre YPFB y YPFB Andina S.A.

Santa Cruz, 13 de junio de 2014